

# Tema 5: Nociones básicas de probabilidad

psicologia.isipedia.com

## 5.1 Nociones básicas de probabilidad

### Experimento aleatorio

- Definición:
  - o Experimento: proceso mediante el cual podemos obtener un resultado
  - o Aleatorio: interviene el azar.
- Características:
  - o Todos los resultados posibles son conocidos con anterioridad
  - o No se puede predecir con certeza el resultado
  - o El experimento puede repetirse todas las veces que se quiera

Un **experimento aleatorio** es un proceso que se puede repetir indefinidamente en las mismas condiciones, cuyo resultado no se puede predecir

- Conceptos relacionados:
  - o Espacio muestral: resultados posibles de un experimento aleatorio
  - o Suceso: resultado de un experimento aleatorio, o subconjunto del espacio muestral
    - Tipos:
      - Simple o elemental: consta de un solo resultado
        - o  $A = \begin{matrix} \bullet \\ \bullet \end{matrix}$
      - Compuesto: consta de dos o más resultados
        - o  $B = \begin{matrix} \bullet \\ \bullet \end{matrix}, \begin{matrix} \bullet & \bullet \\ \bullet & \bullet \end{matrix}, \begin{matrix} \bullet & \bullet & \bullet \\ \bullet & \bullet & \bullet \end{matrix},$
        - o  $C = \begin{matrix} \bullet & \bullet \\ \bullet & \bullet \end{matrix}, \begin{matrix} \bullet & \bullet & \bullet \\ \bullet & \bullet & \bullet \end{matrix}$
      - Seguro: todo el espacio muestral, porque siempre ocurre
      - Imposible: suceso que no puede ocurrir nunca
    - Cálculos:
      - Unión:  $A \cup B = \begin{matrix} \bullet \\ \bullet \end{matrix}, \begin{matrix} \bullet & \bullet \\ \bullet & \bullet \end{matrix}, \begin{matrix} \bullet & \bullet & \bullet \\ \bullet & \bullet & \bullet \end{matrix},$
      - Intersección  $A \cap B = \begin{matrix} \bullet \\ \bullet \end{matrix}$

- Complementario:  $\bar{A} = \square, \begin{array}{|c|} \hline \cdot \\ \hline \end{array}, \begin{array}{|c|} \hline \cdot \cdot \\ \hline \end{array}, \begin{array}{|c|} \hline \cdot \cdot \cdot \\ \hline \end{array}, \begin{array}{|c|} \hline \cdot \cdot \cdot \cdot \\ \hline \end{array}$

## 5.2 Definición de probabilidad

- Clásica: la probabilidad de un suceso es igual al cociente entre el número de casos favorables de que ocurra ese suceso y el número de casos posibles en el supuesto de que todos los casos tengan la misma probabilidad de ocurrir.

Número de casos favorables

$$o \text{ Probabilidad de suceso} = \frac{\text{Número de casos favorables}}{\text{Número de casos posibles}}$$

Número de casos posibles

$$\text{Ej: } P(A) = 1/6$$

- Problema: requiere que los sucesos sean equiprobables (no siempre ocurre) y, en muchos casos, puede resultar difícil la clasificación de los sucesos como favorables y posibles.
- Estadística: límite al que tienen la frecuencia relativa de aparición de un suceso A cuando el número de ensayos, n, tiende al infinito

$$o \text{ } P(A) = \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{n_A}{n}$$

- Problema: muchas veces no es posible repetir un experimento un gran número de veces y, si lo es, no es práctico
- Axiomática: dado un espacio muestral E, llamamos probabilidad de un suceso A, definido en el espacio muestral E y que designamos por P(A), a un número real que asignamos al suceso A, tal que cumple las siguientes propiedades:

- $0 < P(A) < 1$
- $P(E) = 1$
- $P(A) = 1 - P(\bar{A})$

- o Teorema de la suma: la probabilidad de que ocurra el suceso A o el suceso B es igual a la probabilidad de que ocurra A más la probabilidad de que ocurran ambos:

$$• \text{ } P(A \cup B) = P(A) + P(B) - P(A \cap B)$$

Cuando los sucesos A y B son incompatibles:

- $P(A \cup B) = P(A) + P(B)$

### 5.3 Probabilidad condicionada

Hay situaciones donde la aparición de un suceso A depende de la aparición de otro suceso B. Diremos, en estos casos, que los sucesos A y B son dependientes.

Para dos sucesos, A y B, la probabilidad de A condicionado a B es igual a la probabilidad de la intersección dividido por la probabilidad de la condición de B

$$P(A|B) = \frac{P(A \cap B)}{P(B)}$$

$$P(B|A) = \frac{P(B \cap A)}{P(A)}$$

Si los sucesos son independientes:

- o  $P(A|B) = P(A)$

- o  $P(B|A) = P(B)$

### 5.4 La regla del producto y el teorema de Bayes

#### Regla o teorema del producto

- Si de la probabilidad condicionada

$$P(A|B) = \frac{P(A \cap B)}{P(B)}$$

despejamos  $P(A \cap B)$ , nos queda:

$P(A \cap B) = P(A) \cdot P(B A)$
-----------------------------------

Cuando los sucesos A y B son independientes:

$$P(A \cap B) = P(A) \cdot P(B)$$

#### Teorema de Bayes:

$$P(A|B) = \frac{P(A) \cdot P(B|A)}{P(B)}$$

$$o \quad P(A|B) = \frac{\quad}{P(B)}$$